

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XI SEGUNDA ÉPOCA

Almería, jueves, 18 de julio de 1918

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

NUM. 3.387

MADRID

## Escarmentar en cabeza ajena

Es bueno escarmentar en cabeza ajena. Los pobres rumanos están arrepentidos de haberse dejado arrastrar a la guerra. Lloran la pérdida de una gran parte de su riqueza nacional. Lloran a cientos de miles de conciudadanos muertos. Lloran los prestigios nacionales mermados por la derrota. Lloran su deuda pública acrecida en progresiones extraordinarias. Y con los ojos llenos de lágrimas miran hacia nosotros y dicen:

—Feliz España, que no ha hecho caso de las sirenas interventionistas! ¡Venturosa España que material o moralmente lapidó a los políticos que trataron de fraguar con su sangre! ¡Dicho sea la Nación que no ha oido a los poetas y a los periodistas, más o menos capitanes Araña, que le pedían desnudarse la espada para defensa y provecho de uno de los grupos beligerantes! ¡Ah, si nosotros hubiésemos invitado,—añaden, los rumanos—la conducta de los españoles!

Y los rumanos dicen la verdad. No estamos bien en España; estamos, evidentemente, peor de lo que debíamos, gracias a las neutralidades benévolas y a los contrabandos y fraudes escandalosos, pero aún así, y en buena hora lo digamos, podemos darnos con un canto en los pechos. La vida ha encarecido y el dinero se ha depreciado, y crecen los salarios y los sueldos, y mal que bien vamos saltando adelante; pero nuestro poder económico está en auge, y nuestro poder militar también, y el caudal precioso de esta sangre tantas veces derrachada en empresas insensatas, intacto. La necesidad y la codicia extrañas nos acechan, y aun nos requieren como a mujer hermosa; pero se han convencido ya de que tenemos roca y que hemos de defenderlo a toda costa; es decir, que nuestra neutralidad es intangible, y que en vano osará nadie rectificarla y cambiarla si no es por la violencia. Y quien acudiera aquí a semejante expediente convertiría a España en una gigantesca pira nacional, en la que se quemaría y aveniarían las codicias ajenas y las malas pasiones propias.

Aquí sacó las uñas tal cual Bratiano y tal cual D'Annunzio, español, pero sacaron a la vez el pecho los buenos patriotas y todos se convencieron de que la mejor aplicación que pueden tener ciertas plantas textiles es la de tejer cuerdas para arrastrar a los traidores.

MIGUEL PEÑAFIOR

## DE SOCIEDAD

Se ha trasladado a Vera desde Madrid, el diputado a Cortes, don Manuel Giménez Ramírez.

\*\* De Alhabia, ha venido nuestro querido amigo el maestro nacional don Juan Cravioto Algarra.

\*\* Ha regresado a Granada, el diputado provincial don José Cassinello Núñez.

\*\* Ha dado a luz felizmente una hermosa niña la esposa de nuestro particular amigo don Francisco Cortero Soros.

Felicitamos a los venturosos padres.

\*\* De paso para Huéscar, ha estado en Almería, el culto maestro nacional de Jaén, don Emilio Soriano Miranda.

\*\* Se encuentra en Almería el magistrado de la Audiencia de Sevilla, don José Serrano, respetable amigo nuestro.

\*\* Ha marchado a sus posesiones de Lucar el presidente del Casino don Joaquín Navarro Saavedra.

Lo de las Obras del Puerto

## Ha triuntado la candidatura del Comercio

En segunda convocatoria se celebró ayer tarde la sesión extraordinaria de la Junta de Obras del Puerto, para la elección de los cargos de presidente, vicepresidente y vocal-interventor.

La concurrencia de público fue extraordinaria.

A las seis en punto, declaró abierta la sesión el señor Giménez Bueno.

Asistieron los señores Alvarez Redondo, Molero, Bustos, Tonda, Gay Padilla, López Rodríguez, Pujales, García Sánchez, Peón, Muñoz Ocaña, Iribarne y Navarro Esteban.

El secretario, señor Rueda Gallur, leyó el acta de la anterior que fue aprobada.

Leído el artículo 9º del Reglamento, de aplicación al caso, se procedió a la votación para la elección de presidente.

Resultó elegido y quedó proclamado para dicho cargo, don Francisco de P. Giménez Bueno, que lo venía desempeñando, por 7 votos contra 6 que obtuvo el señor Muñoz Ocaña.

Suspenderse la sesión por 5 minutos, a petición de este vocal, para ponernos de acuerdo en la elección de vicepresidente.

Reanudado el acto y verificada la votación, quedó proclamado vicepresidente de la Junta, don Luis Gay Padilla, por 7 votos, contra 5 que obtuvo el señor Molero y una papeleta en blanco.

Finalmente, se verificó la elección de vocal-interventor, resultando triunfante el señor Bustos, por 7 votos contra 6 del señor Iribarne.

A las seis y veinte se levantó la sesión.

Los candidatos triunfantes, acompañados de mucho público, se trasladaron al Gobierno civil para cumplimentar al gobernador.

Cuestiones sanitarias

## El cementerio de Huércal

Cumpliendo las órdenes recibidas del Gobernador civil, el inspector provincial de Sanidad interino, señor Martínez Limones, acompañado del practicante, señor Vergara, visitó anteayer el cementerio del vecino pueblo de Huércal, y ayer dio cuenta del resultado de su visita.

Observó el visitante, que el cementerio no tiene suficiente capacidad, habiendo pedido nota de sus dimensiones y del número de cadáveres inhumados en él.

Se ha comprobado que de dicho recinto se despiden pestilentes olores, atribuyéndose a la construcción defectuosa de los nichos, cuya reparación se ha ordenado.

El cementerio carece de sala de autopsias, habiendo dispuesto el inspector de Sanidad que se proceda al arreglo de la habitación que hace sus veces.

Este es el resultado de la visita efectuada.

Sería conveniente que estas visitas se llevaren a cabo en otros pueblos, donde seguramente existirán, si no mayores, las mismas deficiencias.

POR TELEFONO

## En Granada hace un calor formidable

Granada, 17.—Siéntese aquí un calor formidable.

Hoy señaló el termómetro 40º, siendo imposible permanecer varios minutos al sol.

El asfalto de las calles se ha blandecido.

Cuestiones obreras

## la huelga de Serón, mejora

Ayer nos manifestó el gobernador civil, señor Viala, que había quedado resuelta la huelga declarada por los obreros de la Sociedad Minas y Caminos de Hierros de Bacares, encallada en terrenos del término de Serón.

El número de huelguistas era de 650.

Una comisión de éstos confirió ayer mañana con el gobernador.

Los huelguistas pedían que se aumentaran a 4 pesetas los jornales, que la jornada de trabajo fuera de 8 horas, que la compañía sufragara el gasto de luz para los trabajos subterráneos y, en fin, que se aumentaran los precios de los destajos.

Estas peticiones de aumento ha reservadas el Consejo de Administración de la Compañía, domiciliado en París, a quien se ha elevado consulta.

Para entre tanto, el ingeniero director ha concedido por su cuenta un aumento de 50 céntimos en el jornal de los barrenderos.

Con ésto el gobernador civil les invitó a que volvieran al trabajo, y así lo han hecho.

El señor Viala dirigió a los comisionados una carta para el Ingeniero, don Alfonso Sierra, interesándose porque la jornada diaria se reduzca a ocho horas, lo que espera el gobernador que se logrará.

La Guardia civil sigue concentrada.

\*\*\*\*\* Número de 8 páginas \*\*\*\*\*

POR TELEFONO

## El veraneo de la Corte

Santander, 17.—Hoy, durante el baño del infante don Gonzalo, una ola alcincó al rey don Alfonso, mojándose hasta la cintura.

E incidente se ha comentado jocamente.

Esta tarde, en el campo de polo, se ha jugado una partida.

El soberano marchará mañana a Madrid, y la reina doña Victoria saldrá el día 20 para San Sebastián, donde permanecerá hasta el 25.

Las pesetas no aparecen

## El autor de un timo

Ayer mañana fué detenido en nuestra capital, Francisco Campos Fernández, autor del timo de 5.500 pesetas a don José Antonio Pabón Pabón, hecho que se realizó el día 12 del actual.

Del suceso dimos cuenta a nuestros lectores.

Practicaron el servicio de la detención, los vigilantes López Manrique y Ballester.

El pájaro llegó a Almería en el tren mixto de las 9 de la mañana.

El señor Manrique, que tiene a su cargo el servicio de trenes, lo vió aparecer por la parte opuesta del andén, y lo siguió la pista.

En unión del señor Ballester, logró darle caza en la calle del General Segura.

Campos, fué sorprendido en la portería de una de las casas de dicha calle. Conducido a la inspección, se le ocuparon 29 pesetas en metálico, un periódico, una factura y una navaja.

El detenido, con los efectos ocupados, fué puesto a disposición del Juzgado de Instrucción. Quedó en libertad.

El servicio prestado por los señores Manrique y Ballester, es digno de aplauso.

No hay que sonreírse de los yanquis

## Matarán a los alemanes, de miedo

Nosotros somos el número de esos españoles escépticos que se han permitido soñar de los yanquis. En las tenebrosidades de la guerra, en el tumulto de voces y de armas que llena de sombras, el horizonte espiritual de todo hombre civilizado, esta sonrisa venía a ser como la nota cómica en una tragedia, un signo de salud moral. Gracias a Dios no estábamos envueltos por la rabia. Podíamos admirar las proezas del héroe y reírnos de las pláticas del payaso. Entre sorbo y sorbo de café, comentábamos las operaciones militares de cada día en nuestra tertulia habitual. «Eos alemanes son formidables» —decía uno— «Los franceses se batían muy bien» —añadía otro— «Bueno, y los italianos qué hacen?» —preguntaba un tercero. Alguien entonces comentaba el parte italiano: «Vean ustedes, vean ustedes», decía.

«Hemos tomado en lucha heroica el primer piso de una granja en la meseta de Dobreda. Hemos dado el necesario descanso a nuestras tropas y mañana tomaremos el segundo piso».

Rindiendo el culto que a la verdad se debe, hemos de confessar que el parte italiano lograba siempre un éxito en nuestra tertulia. Pero llegó un día que los yanquis decidieron derrotar a los alemanes. Aquel día hubo revuelo en nuestra tertulia, que al principio quedó dividida en dos bandos. Uno de los bandos mantenía sus preferencias por el parte italiano mientras que el otro se declaraba partidario de los cablegramas yanquis. «Son más interesantes—decían—y mucho más pintorescos». Se estableció un pugilato que duró algún tiempo. Mientras algunos leían las victorias italianas los otros relataban los preparativos yanquis. Al fin, un día, la cuestión quedó decidida a favor de los yanquis. La cosa aconteció de la siguiente manera:

Un viejo coronel retirado que presenció «aquel» de Cárabe, donde por primera vez quedó demostrado el valor de la Marina de guerra yanki y su espíritu de sacrificio, llegó a la tertulia exclamando:

—¡Señores, señores! Traigo la clave. Traigo el secreto.

—La clave ¿de qué? El secreto ¿de qué? —preguntaron muchas voces.

—La clave yanki —respondió el viejo coronel— el secreto yanki.

—Venga de ahí, pues.

—Cuate usted...

—Diga... diga...

Requerido por todos, el viejo coronel habló así:

—Ya saben ustedes que un parente de mi mujer es ministro plenipotenciario en París de una de las repúblicas vecinas de los Estados Unidos. Con este motivo, mi parente político tiene con los yanquis relaciones de esas que tienen entre sí los vecinos, como si dijéramos de balcón a balcón. Uno de los ayudantes de Pershing es íntimo suyo. Ahora, en París, van juntos a los «cabarets» del bulevar de Champs Elysées, porque ya saben ustedes lo que pasa... y sobre todo en París... ahora los yanquis están de moda...

—Pero el secreto... —interrumpe alguien.

—Es verdad —exclama el viejo co-

ronel dando un suspiro— se me había ido el santo al cielo. Y es que yo, en cuanto hablo... Pues como iba diciendo, este pariente ha pasado unos días entre nosotros y por él he sabido lo que pasó en el último Consejo de guerra que celebraron los aliados. Parece ser que se examinó la situación y se encontró con que era bastante seria. Los alemanes iban a descargar el peso de sus ejércitos de Rusia sobre el frente anglo francés y esto podía ser catastrófico para la «Entente». Habló el representante italiano y dijo que Austria se les iba a venir encima y que necesitaban ayuda; los franceses dijeron que ellos eran los más castigados por la guerra y que era justo que los descargaran un poco del peso enorme que venían sosteniendo; los ingleses dijeron que ellos tenían que permanecer hacia la costa porque allí podían decidir la guerra si los alemanes se establecían frente a Douvres... El representante yanqui permanecía callado. Fumaba una pipa que llenaba constantemente de tabaco rubio y sonreía. Por último, cuando vió a todos los congregados envueltos en una nube de humo y de pesimismo, exclamó:

«Tengo algo que decir». — «¿Para cuándo lo deja usted?» — replicó el general italiano.

— Allá, en la Unión — continuó el yanqui sin hacer caso de la interrupción del italiano— estábamos convencidos de que ustedes perderían la guerra. No por falta de valor, no, sino porque no la hacen de una manera original y moderna. Para evitar que se pierda, el presidente Wilson ha llamado a los técnicos y les ha dicho: «Háganme un proyecto para ganar la guerra en dos años y tráiganlo en seguida». Al día siguiente tenía en su poder el proyecto el presidente Wilson. Es una cosa genial y sencilla. Se trata de la formación de una Sociedad anónima para la terminación de la guerra: «The Finish war Society Company Limited». Los «trusts» han ofrecido el dinero que haga falta. Se levantará un ejército numeroso, se le enseñará a saludar marcialmente, se contratará una gran publicidad en todos los periódicos de la Unión, se procurará en una palabra, asustar a los alemanes. Quebrantar la moral enemiga es adquirir una probabilidad de triunfo. Antiguamente, los guerreros se pintaban el rostro horriblemente yataban imitando el rugido de las fieras. Aníbal ganó una batalla lanzando sobre los romanos cien toros con hachones encendidos en los cuernos. Hoy ya no sería práctico eso. Así, pues, nuestros «sammys» no se pintarán la cara para entrar en fuego. Pero harámos el ruido que se pueda. Si no podemos matar a todos los alemanes a tiros los mataremos de miedo. He aquí la cuestión «La War Society» se encarga de todo. Confíen ustedes. Somos correctos. Somos intachables. Somos yanquis... No hemos fracasado nunca. Ganaremos la guerra».

Esto dijo el representante yanqui— terminó el viejo coronel— y no quiero decíles a ustedes que se ganó una ovación. Eseguida se tendió el lazo para la propaganda. La «War Society» invitará a los más ilustres periodistas de las naciones neutrales y les enseñará sus talleres, sus depósitos, sus soldados, que a una señal de sus oficiales harán el saludo marcial para impresionar a los visitantes...

Ha pasado algún tiempo desde que el viejo coronel retirado nos hizo las confidencias. Confesamos que casi las habíamos olvidado, cuando hemos visto lo que, al leer los periódicos, nuestro ilustre amigo «Azorín» cuenta de esa visión fantasmagórica de poderío y de fuerza. No hemos podido menos de sonreírnos. Nosotros, que estamos en el secreto, hemos visto en seguida en todo eso la mano de la «Finish war Society Company Limited». Hemos sonreído levemente una

vez más y hemos dicho un poco con tristados:

— ¡Pobre amigo! — «Azorín»! — Verdaderamente es una lástima que le haya tocado a él ser la primera víctima!

J. RODRIGUEZ DE LA PEÑA.  
San Sebastián.

#### Se ha firmado el convenio

### El problema uvera

El gobernador civil, señor Viala, recibió ayer, a última hora, el siguiente telegrama:

«Convenio vapores uva Inglaterra satisfactoriamente ultimado al flete y condiciones ya conocidas. Una vez más, ahora con mayor motivo, rogamos acepte expresión vivo reconocimiento por su ayuda valiosísima.— González Egea, Sánchez Entrrena, Vida»

También la Asociación uvera ha recibido el telegrama que sigue:

«Madrid 16. 21'45. Asociación Uvera Almería.

Estamos de enhorabuena, habiendo firmado convenio a nuestra entera satisfacción. Nos ocupamos de otros asuntos y daremos cuenta en breve de todo.— González Egea, Sánchez Entrrena, Vida»

El alcalde, señor Moreno Gallego, recibió asimismo un despacho concedido en los siguientes términos:

«Convenio asegurando exportación uvas a Inglaterra, tipo de flete y condiciones conocidas, se ha firmado a nuestra satisfacción. Lo que nos apresuramos a comunicarle con nuestro atento saludo.— González Egea, Sánchez Entrrena, Vida»

No hay que decir con cuanta satisfacción acogemos las anteriores noticias.

A su licitarnos y solicitar a los productores todos de la región, creemos no deber tributar un aplauso al gobernador civil y a cuantas comisiones y entidades han gestionado el asunto.

El Director general de Comercio ha dirigido al gobernador el siguiente telegrama:

«Recibido telegrama manifestando no existe asociación de productores agrícolas de Almería, y si únicamente circulos de productores, y consultado si puede considerarse facultado para la designación de representante del último, tengo el gusto de manifestarla que relación de entidades que figuran en la Real orden de 3 del corriente, fué propuesta por Cámaras agrícolas oficiales de Almería y Berja, a las que puede dirigirse por si ha habido error de concepto.

Caso afirmativo no hay inconveniente en que considere sustituida asociación de productores por circuito de productores en la forma que consulta.»

El alcalde telegrafió ayer tarde a la comisión uvera que se halla en Madrid, agradeciendo sus noticias y enviándole sus plácemes por el feliz resultado de sus gestiones.

En el mismo sentido telegrafió la Asociación Uvera a los comisionados,

#### Una queja

### Para el gobernador

Hemos recibido quejas de los vecinos de la calle de la Dicha, quienes protestan de los escándalos que promueve una mujer de mala nota que allí habita.

Acogemos la queja porque creemos que cierta clase de gente no debe vivir entre personas honestas y que ya que la libertad que en esto hay no se persigue, lo menos que se puede exigir es que esas desgraciadas se abstengan de cometer actos que ofendan la moralidad y el decoro del resto del vecindario.

No hay derecho a que las familias honradas estén encerradas en sus casas porque una mujer de vida licenciosa no tenga empacho en hacer gala de su propia desdicha.

¿Qué se ha hecho de la campaña moral iniciada por el señor Viala?

Tanto como habría que hacer en esta cuestión!

vez más y hemos dicho un poco con tristados:

— ¡Pobre amigo! — «Azorín»! — Verdaderamente es una lástima que le haya tocado a él ser la primera víctima!

J. RODRIGUEZ DE LA PEÑA.  
San Sebastián.

#### POR TELEFONO

### LAS CORTES

#### CONGRESO

Madrid, 17.—A las tres y media de la tarde abre hoy la sesión que celebra el Congreso.

Preside el señor Villanueva y ocupan el banco azul los ministros de la Gobernación y Fomento.

#### Ruegos

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Molina habla de los abonos, y solicita del Gobierno que procure evitar su encarecimiento.

El ministro de Fomento, señor Cambó, que viste de uniforme, sube a la tribuna y lee varios proyectos de ley.

El señor Barriobero pide que en el Instituto Nacional de Previsión sean creadas pensiones para la vejez y para los obreros.

El señor Méndez Vigo solicita que el monumento a Villoslada tenga carácter nacional.

Contéstale el ministro de la Gobernación, ofreciéndole estudiar su propuesta.

El señor Romeo pide que se discuta el proyecto de unificación de las tarifas de los tranvías.

Le contesta el señor Rosado, justificando el aplazamiento en la presentación de este proyecto.

El señor Gallego solicita que sea desgravada la destilación del alcohol de vino.

#### Orden del día

Entrase seguidamente en el orden del día y se abre debate sobre el proyecto de defensa de los bosques.

El señor Bernard consume el primer turno en contra de la totalidad.

Contéstale el señor Marqués de Campos, por la Comisión.

El señor Fourrier consume el segundo turno.

También le contesta el señor Marqués de Campos, defendiendo el dictámen.

Interviene para alusiones el señor Nicolau.

Contéstale el ministro de Fomento, declarando que hay que evitar los destrozos de los bosques y que debemos intensificar la producción de aceite, pues en el año venidero escaseará en el extranjero, principalmente en Italia, por la poda de los olivos, hecha a consecuencia de la escasez de carbón y para cubrir las necesidades de éste.

Queda terminada la totalidad y se aprueba el articulado.

(Acuérdase prorrogar la sesión por menos de dos horas.)

Declarada la urgencia del proyecto, se vota definitivamente.

Fijase el orden del día para mañana y se levanta la sesión.

#### SENADO

Madrid, 17.—A las cuatro de la tarde abre hoy la sesión que celebra el Senado.

Preside el señor Grizard y siéntanse en el banco del Gobierno los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda.

#### Ruegos

Después de aprobada el acta de la sesión de ayer, el señor Esperave trata del proyecto de funcionarios.

El señor Ubierna pide que los beneficios de esta ley se extiendan a los funcionarios provinciales y municipales.

El señor Iglesias (Don Dalmacio) solicita que se conceda a la viuda de Peral una pensión análoga al sueldo que disfrutaba este marido.

#### Orden del día

Entrase en el orden del día y se votan definitivamente los proyectos aprobados ayer.

Abrese debate sobre el dictámen de

nacionalización de industrias.

El señor Sedo consume el primer turno en contra.

Dice que considera buena la orientación del proyecto, pero que lo está mal articulado.

Le contesta el presidente del Consejo de ministros, desvaneciendo los pessimismos a que ha aludido, y declara que será fomentado el desarrollo de la industria vieja y se protegerá a la nueva.

El señor Echavarri consume el segundo turno en contra de la totalidad.

Le contesta el señor Maura.

El señor marqués de Cárdenas consume el tercer turno.

El presidente del Consejo de ministros hace el resumen de la totalidad, y declara que garantiza la justa aplicación de la ley.

Queda terminada la totalidad y se aprueba el articulado.

El dictámen está pendiente de votación definitiva.

Reanúdase el debate sobre el proyecto de anticipo reintegrable a la prensa.

Se aprueba la totalidad y comienza la discusión del articulado.

El señor Garay defiende una enmienda al artículo 20, pidiendo que sean protegidas las industrias libres, contra el yugo de los fabricantes.

Se aprueban los cuatro primeros artículos.

Contestando a preguntas del señor Iglesias, el ministro de Hacienda manifiesta que las revistas indecorosas no disfrutarán del beneficio del artículo.

Reanúdase el debate sobre el proyecto de reformas judiciales.

El señor Rojo Villanova pide que sean equiparados los jueces de instrucción con los jefes de Administración.

Se aprueban hasta el artículo 21.

Suspéndese el debate y luego de fijado el orden del día para mañana, se levanta la sesión.

#### Un libro útil

### GUÍA GENERAL DE ANDALUCÍA

Ha sido puesta a la venta la "Guía general de Andalucía" para 1918-19, de la que es autor don Vicente Gómez Zarzuela.

La nueva producción es sumamente útil. En ella se comprenden con toda escrupulosidad y orden cuantos detalles afectan a la región andaluza.

El citado libro contiene el santoral, guía de ferrocarriles, tabla de equivalencias, sistema monetario y relación de todos los establecimientos importantes de Andalucía, figurando, además, todos los pueblos de dicha región y otros muchos detalles de gran interés.

Dado el precio económico que se fija a la nueva obra—nueve pesetas—es de esperar que el público compense el acabadísimo y pacientudo trabajo del señor Gómez Zarzuela, adquiriendo todos los ejemplares de que consta la edición.

### San Vicente de Paul

Las Conferencias de señoras y de caballeros de San Vicente de Paul, de esta capital, que llevan la advocación de este glorioso Apóstol de los pobres, celebrarán mañana la fiesta del Santo con misa de comunión, a las ocho (hora oficial), en la capilla del Hospital.

Por la tarde, las señoras celebrarán junta general reglamentaria, a las cinco y media de la tarde (hora oficial), en el salón de actos del Seminario.

Los caballeros tendrán la junta general por disposición del señor Gobernador eclesiástico (S. P.) el próximo domingo infracelavio, dia 21, a las seis de la tarde (hora oficial) y en el mismo sitio.

Una y otra reunión serán presididas por el M. I. señor don Manuel Puerta, Canónigo de esta S. I. Catedral.

*Consejos del médico*

## Los baños de mar

Llegaron los calores y sonó la hora de pensar en el verano. ¡Uf!, pasar el verano en la población es insoportable. Hay que salir, hay que ir a la playa, y, si es posible, a la playa de moda. ¡Oh, si mal!

Y el dichoso mortal que dispone de unas pesetas, y acazo también, al menos dichoso sin poseerlas, acaricia su proyecto. Para justificarlo suele haber algún nene delicado que necesita fortalecerse con la brisa y tonificarse con las olas; a falta de esto, es la mamá quien no puede pasar sin ir a baños so pena de estar el invierno llena de alifates; en ausencia de enfermedades que curar o de idiosincrasias que combatir, tenemos la higiene que lo aconseja y la moda que lo impone en amigable consorcio con el qué dirán, con esos miramientos sociales que nos exigen el viaje, si queremos evitar el que nuestras relaciones supongan, malévolas, que nos encontremos exhaustos de fuerzas económicas para emprenderle.

—Doctor, pienso ir al mar con los niños. ¿Cuántas veces les bañaré?; será conveniente el novenario, o sólo les daré siete? porque como dicen que deben ser impares... ¿Qué le parece, Doctor?

—Señora mía, muy mal pensado. Ni usted ni sus hijos deben ir al mar y menos a bañarse; sería un disparate.

La señora, sorprendida, replica vivamente: —¡Cómo no, Doctor! ¿Por qué? ¿No dicen ustedes que el aire de costa es conveniente a la salud y que el baño de ola es el gran fortificante? ¿Habrá nada mejor que permanecer un mes a orillas del mar respirando aire puro, lejos de la población y libres del irresistible calor que aquí hace? Ustedes los médicos parecen que se complacen llevando la contraria a las gentes y viendo inconvenientes y peligros en las cosas más sencillas. ¡Las exageraciones de costumbre!

—Poco a poco, señora; usted solicita mi parecer y yo a ello contesto lo que la ciencia dice. Aparte esa nimiedad infundada de que los baños sean pernos o no, la cuestión tiene más importancia de la que suele dársele. Todos, antes de decidir su verano, debieran consultar con el médico. Usted se extraña de que me exprese así; si se digna escuchar, la convenceré de que la cosa no es tan sencilla como a primera vista parece. Trataremos con algún detenimiento el asunto: dirá cosas curiosas.

—Tenga presente que el agua de mar debe considerarse como un medicamento, el cual puede dejar de ser inofensivo si le manejan manos inexpertas.

Existe una importante rama de la ciencia médica a la cual se da el nombre de Talasoterapia, cuyo fin es la aplicación del agua al tratamiento de las enfermedades, y con cuyo estudio se aprende a usar de ésta en beneficio de la salud, señalando, claro es, los peligros que su uso puede tener cuando es inoportunamente aplicada.

—¿No ha oido usted hablar alguna vez de alguien a quien sentaron tan mal los baños que tuvo que suspenderlos al ver su salud en peligro?

Yo he observado, en mi práctica, el caso de un enfermo a quien desaconsejé el verano en la playa y el cual, creyéndome exagerado, marchó a ella, pagando con la vida su falta de previsión. (Era un asmático inveterado). He aquí un ejemplo de esos peligros de que antes hablaba.

Dicía que el agua de mar debe considerarse como un medicamento. En efecto, aparte la acción mecánica y técnica de la ola y otras cosas de que después hablaremos, deteniéndonos en el estudio de su composición nos convenceremos de que realmente el agua de mar debe tener muy señalada influencia sobre nuestro organismo, y más si tenemos presente que nuestra piel, a través de filtro, permite el paso a los humores de las substancias que hay en el ambiente que nos rodea.

Nada menos que treinta y dos cuerpos simples contiene el agua en disolución. Las lluvias disolvieron en el transcurso de los tiempos todos los elementos solubles de la superficie de la tierra y los arrastraron a las cuencas oceánicas. Así se explica la complejidad de su composición. Vaya tomando nota: oxígeno, hidrógeno, cloro, bromo, yodo, fluor, azufre, fósforo, nitrógeno, carbono, silicio, boro, plata, cobre, plomo, zinc, cobalto, níquel, hierro,

manganoso, aluminio, magnesio, calcio, bario, estreñio, sodio y potasio.

Estos son los cuerpos cuya presencia se determinó hasta ahora. Y por haber, hasta microbios; aunque, la verdad, la presencia de esas bacterias no suele, en circunstancias normales, tener sobre el organismo gran influencia.

—Yo creí que el agua del mar era pura y está libre de contaminación.

—Nada de eso, en el agua del mar existen siempre gérmenes, muy abundantes en la proximidad de las costas, que suelen en verano llegar a 120 bacterias por gramo de agua y en invierno a 400 a 600.

—¿Más en invierno que en verano? —Sí; y también en mayor cantidad, en la profundidad que en la superficie, porque en ésta ejercen su acción depuradora los rayos solares.

—Es curioso esto, Doctor. —Curioso es, y aún diré cosas más interesantes y más prácticas. Espero convencerla de que el baño no es tan inofensivo como creía, en forma de que tranquilamente y sin más reparos se pueda ir allí y zambullirse de buenas a primeras con toda la familia tantas veces como se tenga por conveniente.

DOCTOR EMILIO GIL

*POR TELEFONO*

## Accidente automovilista

### Un hijo de Maura gravemente herido

Madrid, 17.—Esta tarde se supo en el Senado que el automóvil en que viajaba don José María Maura con su esposa e hija, volcó cerca de Espinosa de los Monteros, resultando el señor Maura y el «chauffeur» gravemente heridos.

La señora y la niña resultaron ileseras.

*Gestiones del alcalde*

## Almería militar

El alcalde de la ciudad, señor Moreno Gallego, que no se dà punto de reposo para gestionar cuanto conviene al mejoramiento militar de Almería, nos dijo ayer que había escrito al Capitán general de Valencia, expresándole su afectuoso saludo y adjuntándole una nota de peticiones, sobre el campo de tiro y la construcción de cuarteles.

La nota aludida, dice así:

1.º En 2 de Mayo último, el Ayuntamiento de Almería elevó al señor ministro de la Guerra, un mensaje, en súplica de que se estimen las excelentes condiciones de la ciudad para poseer una guarnición numerosa de todas las Armas y ofreciendo al efecto toda clase de facilidades, como alojamientos provisionales para las tropas y cesión de terrenos en lugares adecuados, para que el Estado pueda construir en su dia los nuevos cuartellos y demás edificios militares que considere necesarios.

2.º Desde el mes de Septiembre de 1917, se había ofrecido al Ramo de Guerra un extenso campo de tiro y maniobras situado a 7 kilómetros de la capital y a uno de la estación de Huércal, la más próxima a la capital por f. c., el cual campo ha sido reconocido por una Comisión de jefes y oficiales de todas las Armas y cuerpo de Ingenieros en Abril último y emitió informe sobre su utilidad, el cual informe fue cursado a la Capitanía General de la Segunda Región, a la que entonces pertenecía esta provincia.

3.º Con estos antecedentes y a virtud de lo dispuesto por R. O. que sobre cuarteles y edificios militares se publica en el diario oficial de 6 de Julio corriente (número 150) se desea que la Comandancia General de Ingenieros de la 3.ª Región informe al Ministerio, previos los antecedentes que estime necesarios, sobre la conveniencia de constituir en Almería una de las Comisiones mixtas formadas por representantes del Ramo de Guerra y del Ayuntamiento, según se dispone

en aquella R. O., con el objeto de hacer los estudios y proponer las bases a que la referida disposición se refiere.

El señor Moreno Gallego visitó ayer tarde, a los cinco, acompañado del Gobernador militar de la plaza, señor Hernández Aracil; teniente coronel, señor Fesch, y capitán, señor Villegas, el Cuartel de la Misericordia y el almacén del señor Terriza, que fué un tiempo Hospital de Sangre, y que se destinó a alojamiento de las fuerzas.

Los propósitos del alcalde son de activar todo lo posible las reformas que se han de introducir en dicho almacén, para no temorar, si consta en esto, la llegada de las fuerzas.

Hoy probablemente dará comienzo el arreglo de los techos del almacén.

El representante de la sociedad «Symington y Compañía» dirigió ayer atenta carta al alcalde anunciándole que la parte baja del almacén del señor Terriza quedaba ya desalojada, y que ha hecho entrega de las llaves.

El señor Moreno Gallego, cortés reiterando las gracias por su actitud.

En contestación al telegrama que el alcalde dirigió al ministro de la Guerra, interesando el destino a nuestra plaza de un general de brigada, el señor Moreno Gallego recibió ayer tarde del Ilustre general Martín, el siguiente despacho:

«Tendré en cuenta los deseos expresados en su telegrama de ayer (16), que contesto, para la resolución que haya de adoptarse».

*Las subsistencias*

## NOTAS DEL MERCADO

Las patatas se vendieron ayer a 7'50, 8 y 8'50 pesetas los 46 kilos, quedando de existencia en la alhóndiga 53 sacos.

Las frutas y hortalizas se vendieron a los siguientes precios:

Albaricoques, los 46 kilogramos, pesetas 9; ciruelas a 8 pesetas id.; brevas, 10 pesetas id.; peras, 10 pesetas id.; pimientos, el ciento a 1'59 y 1'75 pesetas; tomates, a 5 pesetas los 46 kilogramos; pepinos, a 1'75 y 2'00 id. idem.

Ingresaron en la plaza 1.714 kilos de pescado fresco.

Fueron multados en 50 céntimos los vendedores Joaquín Peña y Vicente Soria, por faltas en el peso.

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero 37 reses menores y 3 mayores.

Ha sido decomisado por el delegado de abastos a Francisco Amate, una pieza de pan de 2 kilogramos, falta de peso.

El delegado de abastos, señor Villegas, visitó ayer al Gobernador civil, señor Viala, para protestar de ciertas reclamaciones que contienen las notas del Mercado que publicaba «La Crónica» y rogarle las rectificara.

En efecto, el señor Viala manifestó a los periodistas que cuando hay suficiente pescado para el consumo, es cuando el delegado de abastos oficia al gobernador, y este autoriza la exportación.

Cuando no se cubre el cupo de los 2.000 kilos, no sale de Almería ningún pescado, pues no es de suponer que en la estación se admitan facturaciones sin la autorización correspondiente.

Como el cupo de los 2.000 kilos no se ha cubierto ayer ni anteayer, en estos días no ha habido, en contra de lo que piensa «La Crónica», ninguna exportación.

Estos son los informes oficiales.

## NECRÓLOGIA

Los señores de Molina pasan por el dolor de haber visto morir a su más querida hija, Rosita, que era el encanto y la alegría del hogar.

También ha subido al Cielo el precioso niño Paquito, hijo de nuestro amigo el capitán de la Draga, don Francisco Rodríguez Verdura.

Reciban los agradables padres el testimonio de nuestro sincero pesar por la desgracia que les afflige.

No se devolverán los originales que se nos envíen aunque no se publiquen.

*POR TELEFONO*

## Notas políticas

### Da la Presidencia

Madrid, 17.—La nota facilitada hoy en la Presidencia dice:

«Al jefe del Gobierno le visitaron varios senadores, el presidente de la Cámara de Comercio de Sevilla, el nuevo gobernador civil de Navarra, señor Marín de La Barcena, el académico don Ricardo León, el embajador de Alemania y el ministro de Suiza.

### De Estado

Madrid, 17.—En el ministerio de Estado comunicaron hoy a los reporteros que según informes de los periódicos, el día 10 del actual fué cuando nació a trabajos forzados, a perpetuidad, un individuo llamado Francisco Luque, por el delito de espionaje.

La embajada de España, comunica que dicho individuo fué detenido en Perpiñán el año 1916 y que no se trata de un subdito español sino de un ciudadano chileno.

### Lo que dice Romanones

Madrid, 17.—Al llegar hoy al Senado el ministro de Gracia y Justicia, señor conde de Romanones, los reporteros le interrogaron sobre cuándo se daría el «cerrojazo», a lo que contestó:

—Hoy debiera darse.

—¿Ocurre alguna novedad?

—Nunca estuvimos más unidos que hoy.

—Acaso —insistió un reporter— desunán al discutir los proyectos económicos.

—No —respondió— porque esos proyectos están relacionados con todos y nos hace unirnos más.

### De Guerra

Madrid, 17.—El ministro de la Guerra, ha firmado una Real Orden, autorizando a los capitanes generales de las regiones para otorgar licencias a los jefes y oficiales que necesiten tomar aguas medicinales.

### Proyectos de ley

Madrid, 17.—El ministro de Fomento ha leído esta tarde en el Congreso los siguientes proyectos de ley.

Uno, disponiendo que los cosecheros, aparceros, arrendatarios y compradores de uvas destinadas a vinificación, así como también los sindicatos y cooperativas de este producto, están obligados a presentar anualmente, en Noviembre, relaciones juradas de los hectólitres elaborados, de las uvas vendidas y también del sobrante de la cosecha anterior.

Los que posean vinos deben extender guías triplicadas, con los nombres del vendedor, comprador y demás circunstancias.

Otro, autorizando al ministro de Fomento para que resuelva lo conveniente en cuanto al desarrollo de la riqueza forestal.

Los montes públicos que dependen de Hacienda pasarán a Fomento y se procederá al Catálogo general de Montes, el cual será revisado cada diez años.

El Estado fomentará la riqueza forestal privada por medio de premios.

## Noticias militares

### Instancia

La ha promovido el comandante de Infantería, oficial mayor de la Comisión Mixta, don Francisco González Villanueva, en súplica de que se le conceda el pase a situación de reserva con el empleo de teniente coronel.

### Notas deportivas

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Interior 4 %	79	20
Amortizable 5 %	99	05
Idem 4 %	87	75

**De Fomento****Obra de resurgimiento Nacional**

En los actuales momentos en que el Estado de la Nación se ha entenebrido de tal forma que el clamor es cada día más insistente en todas las clases sociales, muchos brindan remedios y soluciones que nos hagan resurgir ante la Historia; pero a nosotros se nos alcanza al discutir sobre nuestros desdichas, que el único conjuro para la crisis moral y económica que sufre, radica en el temple de nuestra voluntad y que somos los responsables los propios españoles. Por eso, hoy que el actual ministro de Fomento nos ofrece la ocasión de unos proyectos de reconstitución económica, habremos de laborar por su pronta aprobación y tratarlos bajo los diferentes aspectos que requiere la vida y prosperidad nacional.

Es uno de los proyectos de referencia la regulación de las concesiones de grandes aprovechamientos de agua destinados a la producción de energía hidroeléctrica; bien está que se dote a esta importante industria del elemento que es preciso para su desarrollo; pero entendemos que la más esencial industria que con predilecta atención debemos mirar y cuidar de su prosperidad, es la agricultura, la principal fuerza y madre de todas las industrias.

No hay terreno alguno en España en que no triplique el riego las producciones del suelo y sin embargo, tenemos 20.763 hectáreas de terreno de riego eventual o sea de secano, y la España que cultivamos, es tres veces más pequeña que la España geográfica.

Es un principio científico y de carácter económico que la producción rige el consumo, esto es, que en todo país en que se produce mucho se consume mucho y no sucede así por razones fisiológicas, si no por razones de superior civilización, y este es lamentabilísimo, puesto que, pudiendo ser España gran productora y rica, es considerada entre las naciones que menos producen y consumen.

El agua, tan necesaria y precisa a la agricultura, produce los incalculables beneficios aplicados a esta industria, como son, entre otros: decuplicar el número de reses, armonizando los intereses de la ganadería con los de la agricultura; cuadruplicar la producción de granos, única forma de hacer frente a la competencia norTEAMERICANA y rusa; cultivar la industria llamada piscicultura, tan lucrativa y tan barata; ayudar a la repoblación forestal; proteger al obrero del campo y al peregrino en el cultivo de su pequeño tramo de terreno en años de crisis, pues como dice un refrán: "el año tuerlo, el huerto, al tuerlo, tuerlo, el puerco y el huerto"; el facilitar el crédito agrícola sobre la base de cosechas y por fin, cauterizar la sangría abierta que sufre España con la huída de la flor de su juventud que emigra a suelo extranjero en busca del precioso sustento, porque en el suyo no le tiene.

Los alumbramientos de agua, los canales de riego que fertilicen nuestros tiestos campos, es de inmediata y urgente necesidad para el resurgimiento de la agricultura patria; somos fieles creyentes en la sonrisa artesiana y ofrecemos al señor ministro de Fomento los ejemplos de los maravillosos resultados obtenidos con los pozos construidos en las cuencas de los ríos Llobregat y Besós, alcanzando éxitos tan extraordinarios que el agua así elevada, no sólo suministra el consumo domiciliario, sino que, muchos campos antes estériles, hoy se han transformado en tierras de intensa fertilidad y muchas fábricas próximas a cerrarse por falta de agua, han mejorado considerablemente las condiciones de fabricación; el pozo construido en Burgos, dando 130 litros por minuto sus tres capas acuíferas; el de Huelva; los de León que proporcionan 500.000 litros diarios de agua y el de Paredes de Nava, en la provincia de Palencia, más de 2.000 litros por hora; los construidos en Zamora, Gerona, Jaén, otros importantes, en donde la sonrisa demostró la existencia del poderoso elemento que ha de transformar en parte viva del país, tierras que nada produjeron y hasta entonces de ningún valor.

MANUEL RULL.

**LA INDEPENDENCIA** se vende en Madrid en el kiosco de "El Debate", calle de Alcalá frente a las Calatravas.

**Comisión de Hacienda****Lo del reparto vecinal**

Como teníamos anunciado, ayer mañana se reunió en el ayuntamiento la Comisión de Hacienda.

Despachó varios asuntos que pendían de informe, y en el resto del concurso celebrado para adjudicar la concesión del reparto vecinal, acordó declarar que corresponde el dictamen al alcalde.

De la cuestión se dará cuenta a la corporación municipal en el próximo Cabildo.

Como se recordará, fueron dos las proposiciones presentadas, una de don Cristóbal Sola, y la otra de don Diego González Bascuñana, como apoderado del Arrendatario de las carnes.

El señor Sola compareció ayer en el ayuntamiento para retirar su proposición.

**De Instrucción pública****Clasificada**

La Junta Central de Derechos pasivos ha aprobado el expediente de jubilación forzosa por edad, iniciado a instancia de la maestra nacional de Huéscar Oviedo, doña Carmen Ávalos Ruiz, a la que se le reconoce un haber pasivo anual de mil doscientas pesetas.

**Movimiento de personal**

El día 8 de Julio cesó el maestro interino de Castro, don David Padilla Rodríguez y el día 29 la interina de Capitán (Serón) doña Antonia de Dios Cruces Fernández.

El día 13 del actual se posesionó de la escuela de Sierra el maestro propietario don Isidro Hernández y Fernández de Sancho, que lo hizo, debidamente autorizado, ante la Sección administrativa de Ciudad Real.

El día 1º del corriente se posesionaron de las escuelas de Lucainena, de Daroca, y Cantaro, de Serón, las maestras propietarias doña Magdalena Baix Vellón y doña María de los Remedios García García.

El día 28 de Junio se posesionó de la escuela de Alconchel, el maestro interino don Joaquín Rodríguez Zec.

El día 29 del mes anterior se posesionó la maestra en propiedad de las Altareñas, anejo de Sorbas, doña Margarita Meléndez González.

El día 14 del actual se posesionó ante la Sección de Toledo, del cargo de maestro en propiedad de Bedar, don Otilio López Pérez, y el día 13 cesó el interino de dicho pueblo doña Enrique Pinaglia Martínez.

El día 10 del corriente se reintegró a su cargo de maestro de Orihuela, don Eusebio López Soriano, que estuvo incorporado a filas y el día anterior dejó de sustituirle el supuesto interino don Evaristo Roca de Haro.

**Cuentas**

El maestro nacional de Purchena don Antonio Lastres Recio ha rendido cuentas del material invertido durante el primero y segundo trimestres del año actual.

**Antecedentes**

La Sección de 1.ª enseñanza de Murcia ha remitido antecedentes profesionales de la maestra de Alcoleoduy doña Petra Herrero Sánchez y del maestro de la Rambla de Albox, don Eliseo Pérez López.

**Prospectos**

La maestra de los Molinos, doña María Fernández Bosquet, ha remitido a la Sección los presupuestos de material del corriente año.

**Diligenciado**

Firme la propuesta provisional del concurso general de traslado entre maestros, la Sección tiene que diligenciar los títulos administrativos de los maestros que sirven actualmente en esta provincia.

Ya se cumplió esta formalidad con el título de don David Camacho Díaz, actual maestro de Santa Fe de Mondújar que pasa a la escuela de Lucainena de las Torres, y con los de don Juan Cravito Algara que sirve en Alhabia y pasa a Dalías, y don Antonio Lastres Recio que sirve en Purchena y pasa a Navalcarnero, en la provincia de Madrid.

**Oposiciones restringidas**

El tribunal de oposiciones restringidas a vacantes del escala general del Maestro, dotadas de 2.000 y 3.000 pesetas a proveer en maestras, convoca para el día 29 del actual, a las diez, en el pa-

ncho de la Universidad de Granada, a las opositoras para dar comienzo a los ejercicios.

**De oposiciones**

La Gaceta del día 14 publica el anuncio convocando para quince días después a los opositores a escuelas nacionales, al objeto de comenzar la práctica de los ejercicios.

**Licencia**

La Dirección general ha concedido un mes de licencia, por motivos de salud, al maestro nacional de Mojácar don Francisco García Moreno.

**Cheque internacional**

	Día 16	Día 17
Francos	63.6	63.65
Libras	17.29	17.28
Francos suizos	92.00	92.00
Libras	40.50	40.00
Dolares	3.6	3.62
Marcos	85.00	84.00
Reis	2.28	2.20

**MINERIA****Registros**

Doña Luisa Boac Barragán solicitó ayer la propiedad de ocho pertenencias de mineral de hierro de la tercera sección con el nombre de "Mi Leopoldo", número 34.461, en el Cerro del Layón, del término de Gérgal, y otras 12, con el título de "Mi Jorge", número 34.462, en el mismo para que el anterior el igual término.

**"Demásias" admitidas**

Se ha decretado la admisión de las "demásias" a los registros mineros denominados "Rosario", número 33.887, y "Rescata", número 33.891, del término de Nijar, solicitadas respectivamente por don Luis Gay Padilla y don Joaquín Díaz.

**Tribunales****Señalamientos para hoy**

Sección primera: Ninguno.

Sección segunda: Continuación de la causa procedente del juzgado de Vélez Rubio, por homicidio, contra Joaquín Fernández y otro.

Abogados, señores Revira, Muñoz Ocaña y L. Pérez; procuradores, señores Escobar, Cassinello y Roda.

**Boletín Oficial**

El del martes publica:

Edicto anunciando que por don Manuel Ochotorena Trujillo se ha solicitado el aprovechamiento de varios saltos de agua en término de Feleix.

Decreto gubernativo declarando la necesidad de la ocupación de terrenos en término de Enix, para las obras del tramo segundo de la carretera de Roquetas a Alcúin.

Circular de Subsistencias determinan las condiciones en que se permitirá la circulación de productos.

Decretos de admisión de los registros mineros "El Reformado" y "La Compensación".

Anuncio de subasta de barriles vacíos en Adusnas.

Circular del servicio agronómico orde-

nando el acotamiento de terrenos invadidos por la langosta.

Notificación de la Delegación de Hacienda a don Manuel López Rodríguez y don Luis López Hernández.

Lista cobraitoria de los individuos de Turín y Senés comprendidos en la matrícula industrial del corriente año.

Asuntos judiciales.

Requisitorias.

**Boletín religioso**

SANTOS DE HOY.—Santos Camilo de Lellis, fundador; Marina, virgen, mártir; Sinfónica y sus hijos, Crescente, Julián, Nemesio, Primitivo, Justino, Estacio, Eugenio, mártires; Gundena, virgen.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Vicente de Paul, fundador; Justo, Ruilma, Aura, vírgenes, mártires; Epafros, Martín, obispos, mártires; Simaco, papa; Macrina, virgen; Félix, obispo; Arsenio, doctor.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Hoy en Santo Domingo.

Se macilenta a las nueve y el ejercicio de la tarde comenzará a las siete.

ROSARIO.—En todas las parroquias rogar a la virgen, haciéndose en la de Santiago la súplica a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro a las nueve de la noche.

NOVENA A LA VIRGEN DEL CARMEN.—Continua hoy en San Sebastián a las siete de la tarde con el siguiente orden:

Todos los días a las nueve, Misa solemne con Exposición de S. D. M.

Por la tarde Exposición Mayor, Santo Rosario, Letanía cantada, ejercicio de la Novena, Bendición, Reserva y Salve.

La parte musical a cargo de la capilla de la Santa Iglesia Catedral, dirigida por el Maestro de la misma, don Manuel García Martínez.

Fuera de Almería no admitimos suscripciones por menos de tres meses, cuyo importe es de cinco pesetas.

Los pagos son adelantados, y los gastos de giro de cuenta de los remitentes.

**LA NIÑA****Rosa Morillas García**

Ha subido al Cielo en el día de ayer a la edad de un año.

Sus desconsolados padres don Roque Morillas Segura y doña Carmen García Castell; sus hermanos Carmen y Ramón, abuelos, tíos y demás parientes.

Suplican a sus amigos se sirvan asistir a la conducción del cadáver, cuyo acto tendrá lugar en el día de hoy, a las 6 de la tarde (hora oficial).

El duelo se recibe en la casa mortuoria Plaza de Bermúdez núm. 2 v se despide en Belén.

No se reparan esquinas.

La Funeraria Aug. A. Riva Real 16.

POR TELEGRAFO

# La guerra europea

## España

**La prensa católica alemana**  
Madrid, 17.—Berlín (Aerograma de Nauen)

El catedrático de Munich, Rodolfo Gotha, dice en un artículo publicado por la «Gaceta de Alemania del Norte»:

«España ha dado con éxito el primer paso para su desarrollo industrial, pudiendo esperarse que obtenga un rápido progreso económico y político, no obstante presentarse también para ello los contratiempos inevitables.

«Después de la guerra será España, de todos los Estados europeos, el que tenga menos intereses que pagar por Deuda nacional, lo que le dará grandes facilidades para obtener ventajas económicas en el mercado mundial».

«Dentro de diez años podrá ser España un factor económico estimable, habiendo, además, recuperado en el terreno político parte de la influencia mundial que tuvo en el siglo XVI.

Termina diciendo que el economista francés, Fernando Faure, calcula la pérdida sufrida por Francia, en su fortuna nacional, desde 1.º de Agosto de 1914 hasta 1.º de Enero de 1919 en 45.000 millones de francos.

La Asamblea general de la Prensa católica alemana ha enviado un despacho de felicitación a los católicos españoles, especialmente a la Prensa, diciendo que confía en el apoyo de ésta para el restablecimiento de la armonía de los pueblos cristianos, sobre la base de los principios fijados por S. S. el Papa.

Expresa el agradoimiento de Alemania a la prensa católica española, por la neutralidad imparcial que guarda desde el comienzo de la guerra.

**Informes desmentidos**  
Madrid, 17.—Viena (Aerogramas de Posa)

Sobre la conferencia que celebró el sábado el presidente de ministros, señor Seidler, con los jefes de los partidos, se publicaron noticias absurdas.

Frente a estos informes fantásticos se hace constar que no se trató en dicha conferencia del aplazamiento de la reunión de la Cámara, ni de su disolución, ni tampoco de la dimisión del Gabinete.

**Comunicado oficial**  
Francés

Madrid, 17.—París. Oficial.  
Al Sur del Márne atacaron los alemanes nuestras posiciones en las alturas situadas al Norte de Magny y Chapelle Monthodon.

El enemigo, después de un gran esfuerzo, penetró en el pueblo de Bourdonniere.

Sigue la lucha al Sur y al Este de dicho pueblo.

Los alemanes pronunciaron violentos ataques en esta región y después de poderosos esfuerzos se apoderaron de Meubousson, siendo más tarde rechazados.

Entre Reims y el Márne se libraron violentas luchas, fracasando los intentos alemanes en el sector de Bligny.

Al Este de Reims atacó el enemigo en el sector de Prunay, siendo rechazado con sangrientas bajas.

**Parte oficial**  
Alamán

Madrid, 17.—Berlín Oficial.  
Occidente:

Ejércitos del príncipe Ruprecht:  
Hasta el atardecer no revivió la actividad de los combatientes.

A raíz de avances exploradores enemigos al Sur oeste de Ipres, hici-

mos algunos prisioneros.

El enemigo repitió con éxito sus ataques al Sur oeste de Hebuterne.

Ejército del Kronprinz:

Combates locales en la región de Savieres y al Oeste de Chateau Thierry.

Al Sur oeste de Courtemont avanzamos nuestras líneas hasta el sector de Surmolin (?)

El enemigo, con grandes contingentes, lanzó violentos contraataques sobre nuestro frente en la orilla Sur del Marne.

Se malograron con sangrientas bajas, en parte, después de lucha acerriada delante de nuestras líneas.

En la orilla Norte del Marne ensanchamos nuestros éxitos y después de rechazar los contraataques franceses, perseguimos al enemigo hasta la altura situada al Norte de Venteuil.

Abriendonos camino a través del bosque de Rodenat y Roy (?) en ambos lados del Arde, rechazamos al enemigo hacia el terreno montañoso, entre Monteull y el Norte de Poutry.

No ha cambiado la situación al Este de Reims.

Las líneas enemigas estuvieron bajo la acción de nuestro intenso fuego, dando lugar a que mejorásemos nuestras posiciones en la carretera Romaña y a orillas del Suippe.

Al Noroeste de Massiges nos apoderamos de algunas alturas fortificadas.

Los prisioneros llegan a 18.000.

Ayer derribamos, sobre el campo de batalla, 36 aviones enemigos y 2 globos cautivos.

El teniente Menkofi alcanzó sus victorias aéreas números 37 y 38; el teniente Loewenthal la suya número 37; el primer teniente Lorzen, la suya número 26, el teniente Holle, la suya número 22 y el sargento Tuow, la suya número 21.

**Un hijo de Roosevelt, ha muerto**

Madrid, 17.—Londres. — (Radio grama de Carnavon).

Quintin Roosevelt, hijo menor del expresidente yankee, ha perecido en un combate aéreo frente a Chateau Thierry.

**Última hora**

**Informes oficiales**  
Alemannes

Madrid, 18.—Berlín. Oficial.

Rechazamos contraataques franceses en la orilla meridional del Marne.

En el resto del frente no ha variado la situación.

Nuestros submarinos han hundido al Oeste del canal de la Mancha 30.000 toneladas.

Entre los vapores torpedeados figuraba un transporte de tropas americanas.

**Laboratorio de análisis clínicos**

DEL  
**Doctor Verdejo Acuña**

Gerona, 10

**Noticias**

**De Hacienda**

La recaudación obtenida el pasado día 16, ascendió a pesetas 4.084'52.

—La Delegación de Hacienda cita a los auxiliares del Catastro últimamente aprobados, cuyos domicilios se ignoran.

**Vacante**

Se encuentra vacante el cargo de secretario del Ayuntamiento de Velefique,

dotado con el haber anual de 999 pesetas.

Se proveerá por concurso.

**Intereses de Vera**

La Directiva de la Cámara oficial aguilar de Vera ha dirigido atenta carta al Gobernador civil, señor Viala, mostrando su agradecimiento por las gestiones que ha realizado para que se «desentienda» los expedientes de las obras del Canal del Almanzora y pantano de la Ballabona, que ya están olvidados.

Reportarán estas obras inmensos beneficios a aquella comarca.

Al propio tiempo muestran su satisfacción por los propósitos que animan al ministro de Fomento, señor Cambó, expresados en cartas que ya publicamos y que han sido expuestas en la tablilla de anuncios de dicha entidad.

**Contra un abuso**

Todos los días se reciben denuncias en la Inspección municipal de Sanidad, contra individuos que crían cerdos en casas situadas dentro del casco de la ciudad.

Con este motivo, el alcalde va a dictar un bando disponiendo que las reses de cerda se lleven al extrarradio.

Los que contravengan esta orden, serán severamente castigados.

**Música**  
He aquí el programa de las obras que hoy ejecutará la banda municipal en el Boulevard, de 10 a 12 de la noche.

Marcha militar, núm. 1, Schuber.

Danza macabra, poema sinfónico, Sainz

Soñó.

Mala hembra, garrotin, Padilla.

El Asombro de Damasco, fantasía, Lunes.

Magdalena, mazurka, N.

Musa Gitana, pasodoble.

**El auto-correo en Cuevas**

Por primera vez, el auto-correo de Almería a Huércal-Overa, pasó ayer por Cuevas, como anunciamos que se había merced a las gestiones del Gobernador civil.

Con este motivo, el alcalde de Cuevas telegrafió ayer mañana al Gobernador civil, reiterándole su gratitud y la de la población por las gestiones que llevó a cabo cerca de la empresa de automóviles.

**Solicitud**

Don Francisco Bonilla Orozco y otros vecinos han solicitado del ayuntamiento que se prohíba el funcionamiento de una máquina instalada por D. Manuel García López, en un solar de la Rambla de Belén, por perjudicar a las casas colindantes.

**Licencia**

El empleado de la Policía urbana, Diego Navarro Hernández, solicitó ayer un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud.

**Movimiento carcelario**

Ayer fué puesto en libertad el recluso en la cárcel Carmelo González Gómez.

Quedaban reclusos anoche en dicho establecimiento, 59 hombres y 1 mujer.

**Registro civil**

Nacimientos.—Carmen de Amo García, Blas Ruiz Aguado, María Dobón García, Antonio Gallego Camacho, María Cordeiro Giménez.

Defunciones.—Concepción Román Muñoz, Isabel Oliva Martín.

Matrimonios.—Ninguno.

**Exposiciones**

En la secretaría del Ayuntamiento de Fiñana se hallan expuestos al público los apéndices al amillaramiento por rústica y urbana.

**De asociaciones**

En Serón se ha creado una sociedad cooperativa para los empleados y obreros de la sociedad "The Bacares Iron ore Mines Limited".

A los estatutos porque ha de regirse, fué puesta ayer la nota de presentación en el Gobierno civil.

**Las próximas fiestas**

Para esta mañana, a las 12, está citada en el ayuntamiento la Comisión de fiestas.

Se ocupará de las fiestas que han de celebrarse en el próximo mes de Agosto.

**Natalicio**

En Málaga, donde actualmente residen, ha dado a luz con toda felicidad un robusto y precioso niño, doña Aurora Abad Menéndez, esposa de nuestro particular amigo, don José Monerri Nieto.

Tanto el recién nacido, como la madre, se encuentran en estado satisfactorio.

Reciban los venturosos padres, nuestra felicitación más sincera.

**Boletín Eclesiástico**

El número correspondiente al dia 15 del actual contiene el siguiente:

**SUMARIO:** Circular del Excmo. señor Obispo sobre las modas.—Seminario: Oposiciones a becas.—Viaje del Excelen-

timo señor Obispo.—Indulgencia de la Porciúncula.—Tribunal Eclesiástico: Editos.—Oratorios.—Ceclera del dia de la Pascua.—Hermanadad de Sufragios.—Cuentas de Fábrica.—Crónica diocesana.—Ministerio de Gracia y Justicia: Real decreto sobre construcción y reparación de templos.

**El precio del café**

Los Presidentes de los Casinos y Círculos de recreo, han visitado al Gobernador civil, que los tenía citados, para contestar a la petición que formularon los dueños de café, sobre el precio de este artículo.

Dijeron los visitantes, que los reposteros no tienen gastos de local, ni de luz, y gozan de otras ventajas, que les permiten cobrar 25 céntimos por el café, por lo que no pueden equiparar el precio con el de 30 céntimos, que se cobra en los demás establecimientos.

No obstante, en su deseo de no perjudicar a los dueños de café, ofrecieron que limitaran las peticiones de servicios que se hacen de la calle, para evitar que se surtan de estas sociedades individuos que no pertenecen a las mismas.

**B. L. M.**

El Presidente de la Asociación de Empleados Mercantiles de Almería (Sociedad benéfica), nos participa en atento beso mano que con fecha 7 del actual se ha constituido esta benéfica Asociación, esperando que dados los fines perseguidos le prestaremos nuestra cooperación corriendo que para el salud del señor Galera Yépez y desde luego cuente con nuestro cursi tan simpática asociación.

**Los empleados municipales**

Esta tarde, a las cuatro, se reunirá en Junta general la Asociación de empleados municipales.

**Visitas al Gobernador**

Ayer tarde visitaron los tahoneros al Gobernador civil para conocer la respuesta dada por Lebón, a la queja que formularon sobre el precio del fluido.

También visitó ayer tarde al señor Viala, una Comisión de las Sociedades obreras "Matriuila Unida", "El Turmo" y oficios varios.

**Detenido por robo**

En Garrucha ha sido detenido por la Benemérita, Melchor Martínez Soja, de 60 años, autor de un robo de cuerdas en un almacén de don Cleofás Bermejo Castaño, sito en "El Martinete".

**Fábrica de serrín**

Por don Manuel Rodríguez Bosch, de Málaga, ha sido tomada en Antequera la fábrica de Serrín de Corcho que posee en ésta don M. Berjén.

Al frente de dicho negocio ha quedado don José Oña, cuyo despacho ha sido abierto en la calle del Conde de Oñate, número 6.

**Rioja Claret Santiago**

es el más fino de los vinos de Rioja. Deben preferirse.

**Ama**

Se ofrece para casa de los padres Ama-Vera, primeriza. Razón: calle de Maravillas, número 11 (Barrio Alto.)

**Profesora**

# VIGAS de hierro, de OCASION

Partida disponible

# HERRERA ALMACEN DE MAQUINARIA ALMERIA

## Las Carolinas TIENDAS, 1

Altas novedades en  
tejidos para la pre-  
sente estación.

Especialidad en gé-  
neros blancos y en  
negros. Mantones de  
Manila y pañería pa-  
ra caballeros.

La Casa que más barato vende  
**Precio fijo. Grandes regalos**  
**Precios especiales para**  
**revendedores**

Consulta especial de enfermedades de la mujer  
a cargo del  
**Doctor R. García Langle**  
De la Beneficencia Municipal, profesor  
del Instituto Rubio y ex Profesor Asis-  
tar de la Facultad de Medicina de  
Madrid.  
De 2 a 5.

Puerta de Purchena, número 2.

**CONSULTA ESPECIAL DE**  
Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos  
a cargo de  
**Don António García y García**  
Médico forense.  
HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4  
OBISPO ORBERA, N.º 5

**Rolojería Francesa**  
**DEOGRACIAS PEREZ**  
**PRINCIPAL, 22**  
JOYERIA.-PLATERIA.-ÓPTICA.-ELECTRI-  
CIDAD.-ARTÍCULOS PARA REGALOS.  
Taller de reparaciones  
Se compra oro, plata, platino y alhajas.

# VIGAS

## de hierro, de OCASION

Partida disponible

# HERRERA ALMACEN DE MAQUINARIA ALMERIA

## Las Carolinas TIENDAS, 1

Altas novedades en  
tejidos para la pre-  
sente estación.

Especialidad en gé-  
neros blancos y en  
negros. Mantones de  
Manila y pañería pa-  
ra caballeros.

La Casa que más barato vende  
**Precio fijo. Grandes regalos**  
**Precios especiales para**  
**revendedores**

Consulta especial de enfermedades de la mujer  
a cargo del  
**Doctor R. García Langle**  
De la Beneficencia Municipal, profesor  
del Instituto Rubio y ex Profesor Asis-  
tar de la Facultad de Medicina de  
Madrid.  
De 2 a 5.

Puerta de Purchena, número 2.

**CONSULTA ESPECIAL DE**  
Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos  
a cargo de  
**Don António García y García**  
Médico forense.  
HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4  
OBISPO ORBERA, N.º 5

**Rolojería Francesa**  
**DEOGRACIAS PEREZ**  
**PRINCIPAL, 22**  
JOYERIA.-PLATERIA.-ÓPTICA.-ELECTRI-  
CIDAD.-ARTÍCULOS PARA REGALOS.  
Taller de reparaciones  
Se compra oro, plata, platino y alhajas.

**Jerónimo Farré Gamell**  
Ortopédico de la Clínica de niños de la  
Facultad de Medicina  
CALLE DE JUAN DE MENA, 23, 1.º  
MADRID

**HERNIAS** (quebraduras), aun  
las más antiguas y  
voluminosas, *deformidades de la espalda, piernas y pies*, se curan o  
se corrigen, según sea la afeción,  
con nuestro sistema especial. Es ne-  
cesaria la presentación del enfermo  
pues como los aparatos se constru-  
yen para caso determinado, han de  
confrontar siempre con sus respec-  
tivos datos anatómicos.

**Piernas artificiales** sin tuto-  
res laterales de acero, con pies de caucho es-  
ponjoso, dispuestos de modo que,  
precediendo de toda clase de en-  
laces, piezas y resortes supletorios,  
imitan los movimientos del pie na-  
tura, con Patente de Invención en  
las principales naciones del mundo.

Consulte ortopédica en ALMERIA,  
por el propio inventor don Jerónimo  
Farré Gamell, de 11 a 1 y de 3  
a 6, en el HOTEL SIMÓN, fijamente el  
día 23 de cada uno de estos meses,  
agosto, Octubre y diciembre.

La prueba más indudable de la  
superioridad de nuestra tirada es  
la cantidad que mensualmente abo-  
namos por concierto de circulación

**LA INDEPENDENCIA** :-: satis-  
face por este concepto mucho más  
que cualquier otro periódico de Al-  
meria.

Es por tanto, indiscutible, que  
para hacer propaganda eficaz en  
Almería es preciso utilizar las  
columnas de este diario.

**Illegó el acreditado**  
**carbón de canuto de cok!**

Calidad inmejorable. Precios sin competencia  
Quintal 46 Kgs. 8 ptas.—Arroba 2 ptas.

De venta:  
Carbonerías: Plaza del Carmen (al lado  
del H. la Puda) y calle de la Reina (esqui-  
na a la de Almedina).

Se sirve a domicilio desde una arroba.

**CE VEZA**

**Estrella Roja**  
**ES LA MEJOR**

**Academia Preparatoria**  
**DE CORREOS**

Dirigida por los oficiales del Cuerpo seño-  
res Arrieta.

Esta Academia, cuenta con personal técni-  
co para cada una de las asignaturas objeto  
de la preparación.

Las convocatorias son *anuales* según  
disponen los Reglamentos vigentes, desde el  
año 1915 siendo crecidísimo el número de pla-  
zas que se anuncian.

El ingreso se efectuará, según declaracio-  
nes oficiales; con el *sueldo anual de*  
**2.000 pesetas.**

Se dan clases especiales de Francés y Con-  
fabilidad, para carreras especiales y depen-  
dientes de Comercio.

Para informes, calle de Martínez a mpos  
número 2 piso 2º derecha.

**Sevenden**

Varias puertas de calle y de salón, u-  
volquete, y arreos de varas y ganchos to-  
do nuevo; dos mesas de comedor, una  
muy grande y otra de nogal y seis cuadros  
de patio, un sofá, un baño de zinc,  
un calentador, dos butacas de tela, un la-  
vabo, un armario, una lámpara, un filtro  
filtró para agua y un catre, todo casi nue-  
vo.

Razón, Nicolás Salmerón, 3. Drogería  
"El Triunfo".

# VINO YODO-TANICO

## Vino Yodo-tánico fosfatado de VIVAS PEREZ

Las propiedades antimicrobianas y antisépti-  
cas del iodo y del tanino son por demás co-  
nocidas para ensalzar los servicios que pue-  
den prestar estas preparaciones en las afec-  
ciones del pecho, reumatismos, dolencias  
del cutis, linfatismo y anemia.

Sustituye al aceite de hígado de bacalao.

De venta en Almería: Farmacia del autor  
Paseo del Príncipe núm. 9.

## ACADEMIA DE COMERCIO

Real 11 y Floridablanca 2 Matrícula: De 2 a 4

**COMERCIO-NAUTICA-CORREOS-BANCO DE ESPAÑA**

Director: José M. García.-Profesor Mercantil

Preparación completa de todas las asignaturas que comprende la Carrera oficial de  
Comercio con arreglo al plan de estudios vigente hasta obtener los títulos de *Perito y  
Profesor mercantil.*

**NAUTICA.**-Preparación de todas las materias que se exigen para obtener los títulos  
de *Patrón de Cabotaje-Piloto y Capitán de la Marina Mercante.*

**CORREOS.**-Los aspirantes a ingreso en este Cuerpo podrán adquirir en éste  
Centro, preparación sólida en todas las materias que comprenden los programas oficiales.

Independientemente del plan general de enseñanza, se darán las clases especiales si-  
guientes: *Caligrafía, Mecanografía, Taquigrafía, Gramática Castella-  
na, Dibujo Lineal, Aritmética, Álgebra, Cálculo Comercial, Cálculo  
Financiero, Contabilidad General y de Empresas, Contabilidad  
oficiales. Idiomas: Francés, Inglés, Italiano. Correspondencia  
y Documentación comerciales.*

**Estómago e Intestinos**  
**Curación radical con**  
**Gastrovánadina**  
**A. COQUILLAT.**

De venta en Farmacias y Droguerías

Jabón Oleina

Jabón pinta azul

Jabón pinta castaña

Glicerina, Silicato, Colares  
nos. Aceites de sem-  
illas. Tortas de Coco.

Bujía

Perumería

Lejía, Estearina

Jabón Cantabria

Jabón Vasconia

Jabón Estrella del Norte

Los jabones *Cantabria, Vasconia, Estrella del Norte*, en piezas estampilladas de 500 y  
250 gramos, sonúnicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se  
recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricante: señores Lizariturri y Rezola.—San Sebastián

Representante: Don Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos.—Almería

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL

Doctor D. Rafael Arrieta

Médico del Hospital provincial, exinterno  
de los Hospitales de la Santa Cruz y  
la Princesa.

Consulta de 3 a 10 y de 3 a 5.  
Gafas para los pobres todos los días  
excepto a diez.

SAGASTA, 1.

**Doctor Manuel Marín**

Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos  
de las facultades de Medicina de París y  
Madrid.

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas  
de París e Hispano-Americanas

Consulta:

De 8 a 11 mañana y de 3 a 5 tarde

PUERTA DE PURCHENA, NÚMERO 3.

**Academia Preparatoria**

Dirigida por don Manuel López Echevarría  
Ingeniero Industrial y con profesorado com-  
petente.

Clases durante el verano para los exá-  
menes de Septiembre.

Para informes en la central de Teléfonos  
Urbanos.—Glorieta de San Pedro número 1  
de 11 a 13.

La base del negocio es el anuncio

Anunciando se vende.

Si quiere convencerte de ello anún-  
ciuese en "La Independencia"

# GRANDES ALMACENES SAN JOSE

de Juan Morata

Tiendas 15 y Azara, 2.

La casa más surtida para la temporada de verano. La que más barato vende  
Panerías, sederías, fantasías de lana y algodón.—Crespones seda.—Volles y gasas estampadas y 5.000 artículos más.

Grandioso surtido en juegos de cama y equipos para novia.—Dadas las actuales circunstancias los precios son excepcionales por su baratura.—Extraordinario surtido en Poresta pequeña lista de precios pueden juzgar.

Ropas para Señora

Camisas hilo bordadas	2'75 pts.
Pantalones y chambres	3'15 "
Enaguas blancas	4 "
Camisas dormir con en cajones	6 "
Medias transparentes	2 "

Ropas de casa

Sábanas fuentes de un ancho	4'25 pts.
Colchas Piqué grande	6 pts.
Simas	12 "
Stores Nipis	5 "
Tosillas felpa	0'90 "

Artículos prácticos

Trajeitos Dill para niño	6 pts.
Blusas confeccionadas	2'60 "
Volles estampadas	0'60 "
Abanicos última novedad	1 "
Delantales cocina hilo	1'75 "

Géneros de temporada

Glesés doble ancho	7 pts.
Volles gran novedad	1 "
Gasas infinitud de colores	2'75 "
Mesalinastoda seda doble enchas	9 "
Sedas labables gran surtido	3'75 "

Para Caballeros

Dill puro hilo	1'50 pts.
Camisas blancas y coloradas para vestir	4'75 "
Calcetines todos colorados fuertes	0'75 "
Pañuelos jareton	0'35 "
Corte traje lana pura	16'50 "

Los géneros negros de esta casa son permanentes. Inmenso surtido en Blusas de gran novedad a precios muy baratos  
Ventas al contado.-Especiaidad en mantones de manila negros y bordados. Precio fijo verdad  
Hacemos espléndidos regalos a nuestra clientela

## ¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERREIRA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos; esquina Aguilera Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

## AVISO

La Sociedad "PEREZ Y SANTOS" se ha disuelto  
**Daniel de Santos**

El verdadero **OPTICO** se ofrece particularmente a su distinguida clientela en el **Paseo del Príncipe, 19** o sea donde estaba antes la Joyería.  
Allí encontrarán **Óptica, Física, Electricidad**, un gran surtido en **Relojería, Platería y Artículos de Regalo**.

**NOTA.**—El RELOJERO que tenía LA SOCIEDAD ha pasado al servicio de esta casa y allí encontrará como siempre, esmero y economía en toda clase de compuestos.

**OTRA.**—Este establecimiento se traslada al número 14, esquina a la calle de Sebastián Pérez, antiguo local del Óptico.

Se compra Oro, Plata, Platino y Alhajas.  
Paseo del Príncipe, 19. ALMERIA

## Casas desalquiladas

CALLE	Número	PRECIO		RAZÓN
		Pescetas.	cts.	
Nord	31	17	50	P. Príncipe, 30,
id.	33	16	"	id.
id.	35	15	"	id.
Granada	52	50	"	Granada, 149
Virgen del Carmen	1	10	"	P. Príncipe, 30,
id.	5	12	"	id.
id.	9	12	"	id.
id.	4	10	"	id.
id.	6	12	"	id.
id.	8	12	"	id.
id.	10	12	"	id.
Martínez	6	50	"	Reina, 14
Almedina	42	40	"	Demóstenes
id.	42	25	"	id.
Reina	9	30	"	id.
Cámaras	11	15	"	Demóstenes, 3
Demóstenes	1	35	"	id.
Borjas	15	15	"	

NOTA.—Rogamos a los señores propietarios que utilicen esta sección se sirvan  
cuando alquilen sus casas, con el fin de retirar seguidamente el anuncio

**Bebed los vinos y coñac de**  
**Sánchez Borrero y Compañía, S. en C.**  
**Especialidades**  
**zanilla de Sanlúcar, "LA SULTANA"**  
**Coñac Borrero**

## ELIXIR ESTOMACAL

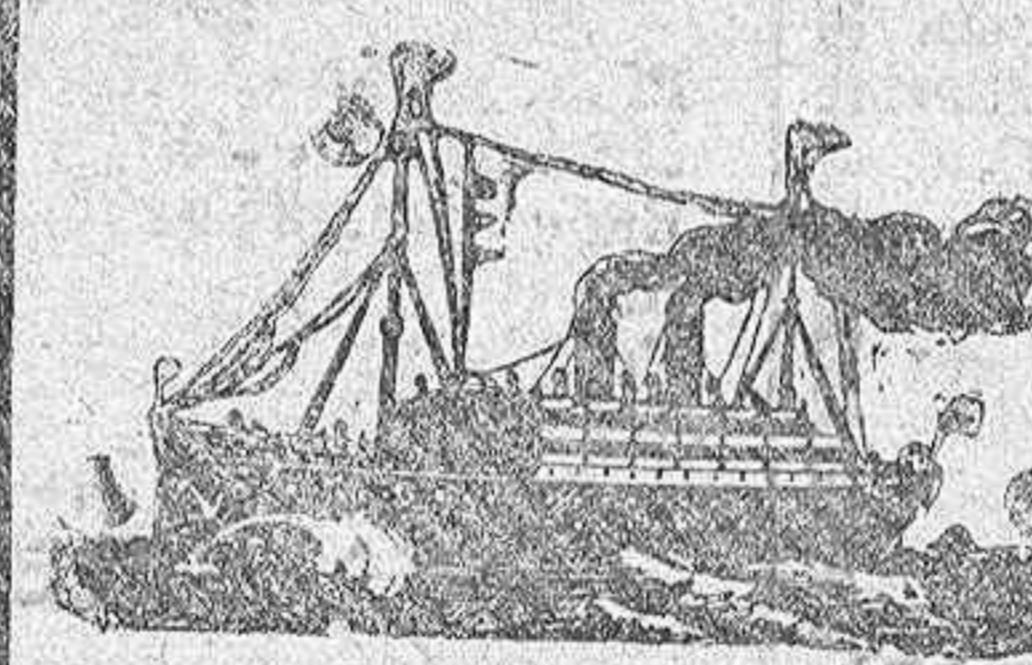
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias de

## ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, insomnio, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Sevilla, 21. ALMERIA  
desde donde se remiten folletos a quien los pida.



## Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.)

Línea de Filipinas

Salvo contingencias, el vapor ANTONIO LOPEZ, saldrá de Barcelona para Manila a primeros del próximo Agosto.  
Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica General Segura, 2, bajos.

## Ediciones católicas de la Santa Biblia

### El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de 600 páginas, tamaño 10 por 16 centímetros, a los precios siguientes:

En rústica ..... 1'25 pts.

Encuadrado, imitación cuero ..... 1'75 "

Los Evangelios y los Hechos

Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:

En rústica ..... 1'00 pts.

Encuadrado, imitación cuero ..... 1'50 "

EN TODAS LAS LIBRERIAS

Los pedidos diríjanse a LA EDITORIAL VIZCAINA, Henao, 8, Eibar.

Reservados a los libreros.

Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar su importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado.

No se responderá de envíos que no vayan certificados, ni se remitirán ejemplares cuyo importe no se haya anticipado.

# Grandes Almacenes de tejidos al por mayor y menor "EL RIO DE LA PLATA"

Fulgencio Pérez y Compañía  
Puerta de Purchena y Alfarreros, 1 y 3.-ALMERIA

PRECIO FIJO - TEMPORADA DE VERANO DE 1918

En esta casa que acaba de recibir todas las novedades para la presente estación, encontrará el público grandes existencias de todos los artículos que comprende este ramo a precios tan sumamente baratos que parecen imposibles dentro de las actuales circunstancias.

Lanas, Sedas, Bengalinas, Crespones chinas, Vueltas lisas y estampadas de gran fantasía y en los colores más nuevos.

Binsas de seda y Etamine, Corsés, Sombritas y Abanicos, Equipos completos para novia, Vestidos de cristiana, Colchas de Organdi bordadas, Estores y Pabellones de tul, Camisas, Cuellos, Puños y Corbatas, todo de gran novedad.

Mantones de manila bordados y negros lisos con fecho de verdadero torzal de seda.—Casa especial para lutos y géneros blancos; garantizamos los negros de nuestros artículos.

Sección Pañería: Grandes colecciones de Frescos lisos y listados, Laces, Estambres y Driles color sólidos y dibujos selectos para trajes de caballero.

Para beneficio del público y por pocos días ofrecemos la siguiente lista de artículos sacrificados de precio:

Sayos o faldas bajeras de seda bonitos colores. . . . .	5 Pt**	Velitos de tul. . . . .	a 1'40
Juegos cortina encaje. . . . .	4 "	Guarda polvos para caballero. . . . .	" 6
añuelos blancos jareton para señora, la docena. . . . .	1'10 "	" " señora. . . . .	" 8
uellos hilo para caballero, varias formas. . . . .	0'10 "	Abrig. OReda confeccionados para señoras. . . . .	" 25
challas rusas. . . . .	0'50 "	Trajes Dril Gabardina buena clase confección de última moda para	
Trajechos hechos de Alpaca para niños de 3 a 8 años. . . . .	5 "	caballeros. . . . .	" 21
Vueltas lisas y estampadas, bonitos dibujos de novedad. . . . .	0'80		

## Bonitos regalos a los compradores

### Sándalo Pizá

#### MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS DE SANDALO DE GONZAN, SANTALOT, ETC mejores que las del doctor Pizá de Barcelona y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. 35 años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas sus similares.

Farmacia del DOCTOR PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.

Almería, J. Vivas Pérez  
No fiadse de imitaciones

### NERVIOSOS

#### Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, echo y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Terpino, Esencia de Lino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

ueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

enta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

## FUMADORES ¡HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza destruye la nicotina, con las afecciones de la boca garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA.

Depositorio en Almería:

Farmacia de Vivas Pérez

### JABONES-BROTONS

#### PRECIOS POR KILOS

Pinta castaña, idem marrón y dorado 1.º a 1'40.

Moren 1'2 a 1'30.

Banco y verde 3'2.

Rey de jabón 3'2.

Regal 1'25 kilo

pran. o por arrobas, hago re

baja.

Calle Granada, número 26 :-:

ALPARGATERIA DE BROTONS

### Anisosa

### Schultín

### Benedicto

Nuevo preparado completo de bicarbonato de sodio purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Caja 0'50 pesetas.

### DEPOSITO:

Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.

Venta: Principales Farmacias de España.

En Almería: J. J. Vivas Pérez. En uevas de Vara, Nicolás de Sola. En Orihuela, Pedro Antonio Sánchez.

### LA CASUALIDAD

(Nombre y Marca registradas)

Fábrica Modelo electro-mecánica de Escayolas y Valde demoro

Para pedidos y referencias dirigirse a las correspondientes oficinas Plaza del Progreso, 4, 2º.

### MADRID

Escayola especial para dentistas en latas decoradas 0 kilogramos.

Compra de toda clase de  
Monedas de Oro  
y Billetes Extranjeros

• Sociedad Anónima Remond

10, Paseo del Príncipe, 10

LA INDEPENDENCIA

ES EL PERIODICO DE  
MAYOR TIRADA DE  
ALMERIA Y DE MAS  
INFORMACION

## ELIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO CON HIERBAS

DE  
VIVAS PEREZ

Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Embarazo, pobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS  
DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - ALMERIA